

RESOLUCION DCS 072/2026

Ref. EXP 522/2020

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 129/2025 de baja del contrato de Lic. Ivana Ponce (DNI: 28.501.905 – Legajo 15399) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades de trabajo en terreno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, área Relaciones Institucionales a partir del 19 de noviembre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la Abogada Flavia Compagnoni (DNI: 17.252.733 – Legajo 15348) ha sido designada como Ayudante A dedicación simple en dicho cargo mediante concurso ordinario, aprobado por Resolución DCS-280/2025 (No de planta 21029377)

Que por lo expuesto corresponde dar de baja el contrato;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 129/2025 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.